



Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos de Colombia

Junta Directiva Nacional

Personería Jurídica Aprobada por Resolución No. 128 de 1937

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DEL COLEGIO NACIONAL DE QUÍMICOS FARMACÉUTICOS DE COLOMBIA IDENTIFICADO CON NIT 860.037.402-8

De acuerdo con el Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, artículo 1.2.1.5.1.3. - Registro web.

CERTIFICAN Y HACEN CONSTAR

1. Que el COLEGIO NACIONAL DE QUÍMICOS FARMACÉUTICOS DE COLOMBIA identificado con NIT 860.037.402-8, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario, Artículo 1.2.1.5.1.3. - Registro web del Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017 y sus decretos reglamentarios.
2. Que la declaración de renta del año gravable 2021 fue presentada el día 07 de abril de 2022, mediante formulario No. 1116607274324 y radicado No. 20221792252924.

Se expide en Bogotá D.C. a los cuatro (4) días del mes de abril de 2023, con destino a la DIAN.

Suscriben,


FEDERMAN NUÑEZ PARRA
Representante Legal
C.C. No. 79.321.049


C.P. ELIANA PARRA MERCHAN
Revisor Fiscal - Delegado Opine
Consultores S.A.S.
T.P 191.945-T
3-112-2023